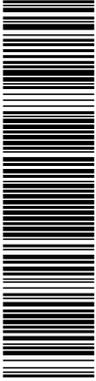


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO APROB.DEFINITIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>O1U2I-TR777-TUUDC</b> Fecha de emisión: <b>19 de Junio de 2024 a las 13:28:42</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 19/06/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 13:26



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

Por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 17 de junio de 2024, se ha adoptado acuerdo sobre aprobación definitiva de operación jurídica complementaria a la Modificación 4ª del Proyecto de Reparcelación del SUNP T-2, resultante de la Modificación 4ª del Plan Parcial del mismo ámbito, con objeto de la subsanación de errores advertidos en el documento de reparcelación indicado.

Frente a la presente Resolución, podrá interponerse recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que lo haya dictado en un plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano de la jurisdicción competente en los términos de la Ley 29/98.

Torrejón de Ardoz,  
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).  
Ver fecha y firma al margen.